



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Riosucio ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 6 12 B 55 Comisaria de Familia para ser notificados del contenido del Auto 113 proferido el día 10/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1059694155

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/11/2021

Desfijar el: 01/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JANY KATERINE RAMIREZ BOTELLO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Riosucio

